

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15898 *Resolución de 12 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 149, de 3 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educadora Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, clase media, a cubrir mediante el sistema de concurso.

Cinco plazas de Profesor de Escuela de Música, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a cubrir mediante el sistema de concurso.

Asimismo, se ha publicado un extracto de las convocatorias en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 30217 y número 30218, de 18 de agosto de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes.

Villanueva de los Infantes, 12 de septiembre de 2022.—La Alcaldesa, Carmen María Montalbán Martínez.